



programa de atención

AL DEPORTISTA DE ALTO NIVEL





D. Jaime Lissaveztky Díez



El deporte de alto nivel representa la excelencia deportiva y por ello está considerado de interés para el Estado no sólo por su función representativa, sino también por su indudable efecto de promoción de la actividad física y de fomento de los valores asociados al mismo que se identifican con sus principales transmisores: los deportistas.

No obstante, para alcanzar este objetivo el éxito deportivo debe ser indisociable del éxito socioprofesional. Este doble éxito, deportivo y profesional, realzará la excelencia deportiva y garantizará sus efectos sobre la sociedad.

Para ello es imprescindible desarrollar un programa como el PROAD, que pretende compensar la deuda que la sociedad mantiene con este colectivo de deportistas que tan dignamente representan a nuestro país.

**Secretario de Estado
Presidente del Consejo Superior
de Deportes**



D. Albert Soler Sicilia

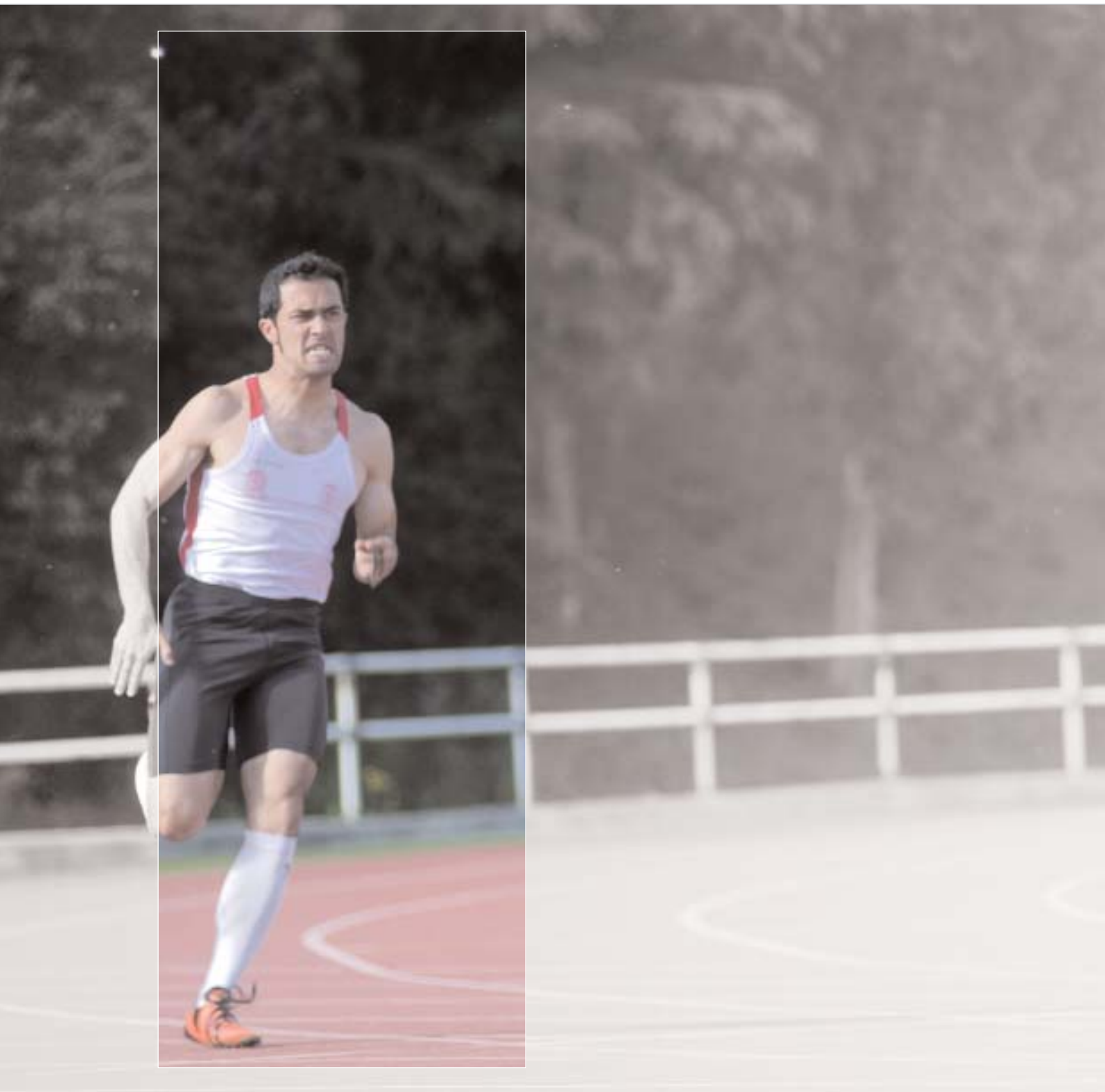


La consideración de Deportista de Alto Nivel es el resultado de una larga e intensa preparación y dedicación, que en muchos casos difi-

culta o impide la construcción de proyectos alternativos que permitan al deportista una adecuada inserción sociolaboral.

Conscientes de esta realidad, es nuestro propósito impulsar una política de apoyo y atención integral a nuestros deportistas. El PROAD viene a sumarse a la ampliación de medidas contempladas en la nueva normativa y constituye una valiosa herramienta de apoyo que actuará proactivamente, ofreciendo a los deportistas una atención personalizada durante su carrera deportiva para que ésta culmine en una exitosa integración sociolaboral.

**Director General de Deportes del
Consejo Superior de Deportes**





INTRODUCCIÓN

El Consejo Superior de Deportes (CSD), dependiente del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte ha puesto en marcha el Programa de Atención al Deportista (PROAD) en colaboración con el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

Este Programa está dirigido a los Deportistas de Alto Nivel (DAN) para intentar dar respuesta a algunas de sus necesidades socioprofesionales. Es el resultado del compromiso del CSD de concretar y desarrollar lo que establece a este respecto el artículo 17 del Real Decreto 971/2007 sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

El deporte de alto nivel es una práctica deportiva de interés para el Estado por los valores que promueve en la sociedad. Constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, y un estímulo para el fomento del deporte base, ligado a la función representativa de España en las competiciones deportivas oficiales de carácter internacional.

Los deportistas tienen plena dedicación a esta actividad, con la que van adquiriendo excelentes atributos profesionales -motivación de logro, trabajo en equipo, sentido de compromiso y responsabilidad, etc.-. No obstante, las exigencias y esfuerzos que se derivan de ella -entrenamientos, concentraciones, competiciones y continuos viajes- suponen en ocasiones un obstáculo para el desarrollo conveniente de carreras profesionales complementarias a sus carreras deportivas.

El programa afronta estas dificultades con la intención de aminorar su incidencia y permitir que los éxitos deportivos se complementen con los éxitos profesionales.

Toda la sociedad española participa de esos éxitos, y por eso el Programa pretende coordinar y dinamizar actuaciones con las diferentes instituciones públicas, y organismos privados que quieran implicarse en el desarrollo del deporte de alto nivel y sus valores.



¿QUÉ ES EL PROAD?



El PROAD establece una estructura de atención individualizada presencial y telemática que integra y ofrece información, asesoramiento, orientación, intermediación y gestión de todos aquellos recursos que puedan necesitar los Deportistas de Alto Nivel para facilitar su proceso de transición profesional al concluir su actividad deportiva.

Esta estructura está constituida por una red de tutores-consultores asignados a los deportistas que analizan junto con ellos su itinerario formativo y profesional, diagnosticando y detectando sus necesidades.

Estos tutores se encargan de recoger e integrar los variados recursos existentes en materia formativa -formación reglada, no reglada, continua y ocupacional- y laboral -intermediación laboral y apoyo en la búsqueda activa de empleo- susceptibles de interesar al deportista, tanto para su evolución profesional como para su acceso al mercado laboral.

Asimismo, canalizan y acercan esos recursos al deportista según las necesidades y demandas, mediando, si es preciso, con los distintos agentes para permitir una adecuada conciliación de la actividad deportiva y sus actividades de capacitación profesional.

FINALIDADES

- :: Detectar las distintas necesidades que los DAN pueden tener a la hora de desarrollar su capacitación profesional mientras realizan su acción deportiva de alto nivel.
- :: Integrar los diferentes recursos que cubren esas necesidades y esas demandas.
- :: Generar, si no existen, los recursos o las herramientas que den la respuesta más precisa a las necesidades específicas de los DAN.
- :: Facilitar a los DAN el acceso a estos recursos que van a permitir mejorar su grado de empleabilidad y, por lo tanto, favorecer su incorporación al mercado laboral cuando decidan finalizar su actividad deportiva.
- :: Mediar para fomentar la compatibilización entre la actividad deportiva del DAN y los procesos de capacitación profesional ajenos al mundo deportivo.
- :: Alcanzar acuerdos de colaboración con aquellas instituciones, entidades, organismos o empresas que participan directa o indirectamente en este proceso sociolaboral y que deseen colaborar en la incorporación y permanencia en el mercado laboral de este colectivo.





ACTIVIDADES

1. Orientación profesional

- :: Diagnóstico y detección de necesidades.
- :: Orientación y asesoramiento profesional para el empleo.
- :: Elaboración junto con el deportista de itinerarios de formación e itinerarios profesionales.

2. Formación

- :: Información y asesoramiento acerca de la oferta formativa.
- :: Información y asesoramiento acerca de becas y ayudas al estudio.
- :: Apoyo en la gestión y tramitación de inscripciones a las actividades formativas.
- :: Seguimiento y tutorización académica.
- :: Mediación con los centros educativos y formativos para favorecer la conciliación con la actividad deportiva.
- :: Intermediación con empresas, entidades e instituciones para facilitar el acceso a prácticas laborales.

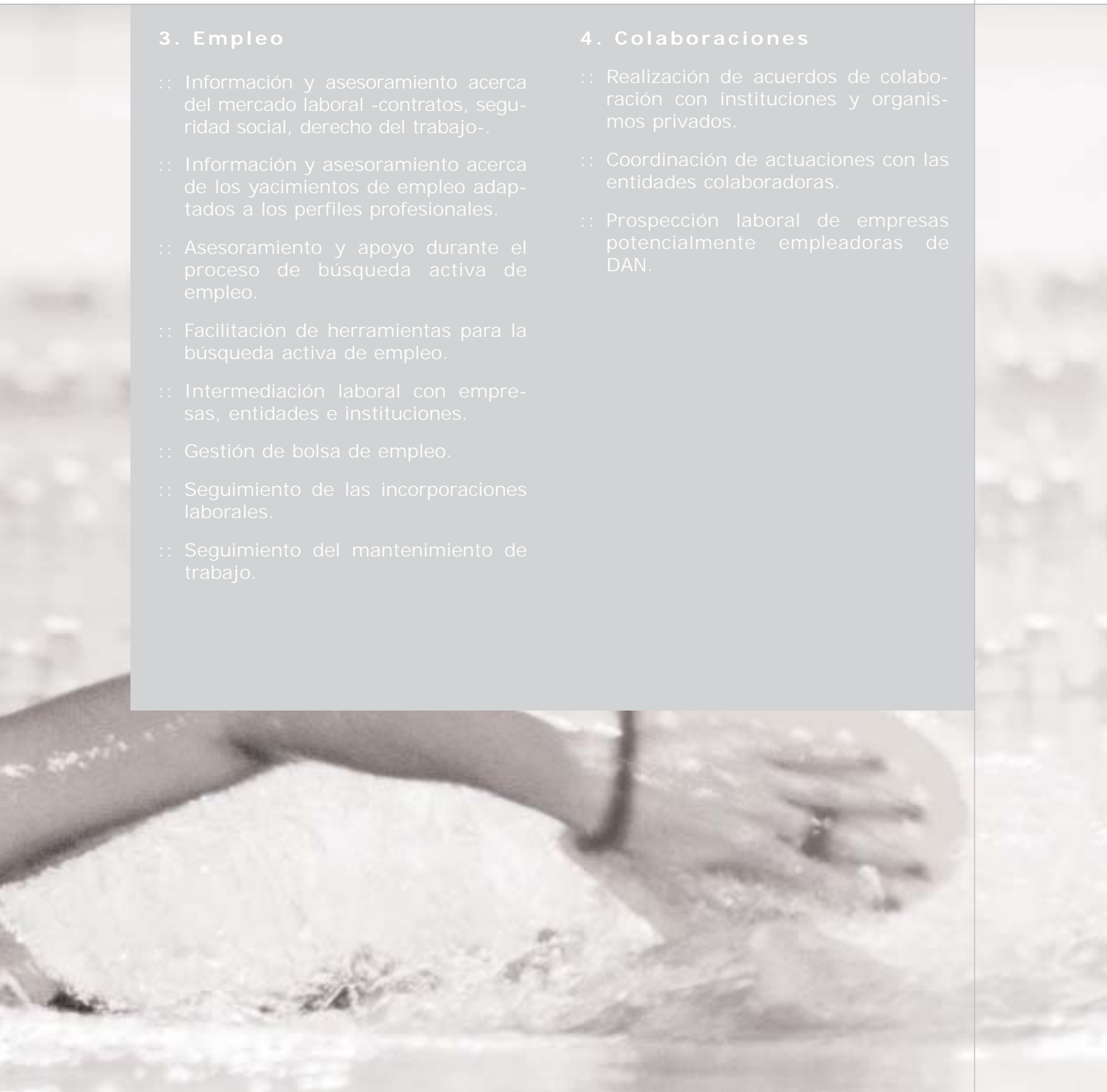


3. Empleo

- :: Información y asesoramiento acerca del mercado laboral -contratos, seguridad social, derecho del trabajo-.
- :: Información y asesoramiento acerca de los yacimientos de empleo adaptados a los perfiles profesionales.
- :: Asesoramiento y apoyo durante el proceso de búsqueda activa de empleo.
- :: Facilitación de herramientas para la búsqueda activa de empleo.
- :: Intermediación laboral con empresas, entidades e instituciones.
- :: Gestión de bolsa de empleo.
- :: Seguimiento de las incorporaciones laborales.
- :: Seguimiento del mantenimiento de trabajo.

4. Colaboraciones

- :: Realización de acuerdos de colaboración con instituciones y organismos privados.
- :: Coordinación de actuaciones con las entidades colaboradoras.
- :: Prospección laboral de empresas potencialmente empleadoras de DAN.







PARTICIPACIÓN

Los DAN: resultados deportivos y resultados profesionales

Los Deportistas de Alto Nivel tienen una destacada función representativa en nuestra sociedad. Son portadores y exponentes de valores esenciales para la convivencia (solidaridad, tolerancia, responsabilidad, compromiso, conciencia social) y su acción es ejemplarizante y fundamental en el fomento del deporte.

Además, en su actividad deportiva adquieren y entrenan destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes que les permiten alcanzar óptimos resultados deportivos.

Al finalizar sus trayectorias deportivas de alto nivel todas esas competencias genéricas, junto con los conocimientos y capacidades profesionales, se van a exportar exitosamente al contexto laboral y empresarial permitiendo que también en ese ámbito se alcancen resultados óptimos.

Perfil competencial del DAN

Competencias actitudinales

- :: Motivación de logro
- :: Trabajo en función de objetivos
- :: Disciplina
- :: Tenacidad
- :: Autocontrol
- :: Autoconocimiento
- :: Optimismo
- :: Autorregulación
- :: Flexibilidad

Competencias de gestión de relaciones

- :: Trabajo en equipo y colaboración
- :: Liderazgo

Competencias cognitivas

- :: Capacidad para aprender, desaprender y re-aprender



PARTICIPACIÓN

¿Por qué participar?

"El deporte, en sus múltiples y muy variadas manifestaciones, se ha convertido en nuestro tiempo en una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de movilización y convocatoria.

El deporte se constituye como un elemento fundamental del sistema educativo y su práctica es importante en el mantenimiento de la salud y, por tanto, es un factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye al desarrollo de la igualdad entre los ciudadanos, crea hábitos favorecedores de la inserción social y, asimismo, su práctica en equipo fomenta la solidaridad. Todo esto conforma el deporte como elemento determinante de la calidad de vida y la utilización activa y participa del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea."(Preámbulo de la ley del Deporte 10/1990).

Los Deportistas de Alto Nivel son la expresión más excelente del deporte y como tales, los principales actores del proceso social que enriquece con valores y principios positivos a la sociedad española.

Por ello, el Real Decreto 971/2007 sobre Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento ha regulado las medidas de fomento y de apoyo que la Administración deportiva desea prestar al deportista de alto nivel, durante su vida deportiva y al finalizar la misma, en coordinación con las instituciones y entidades implicadas.

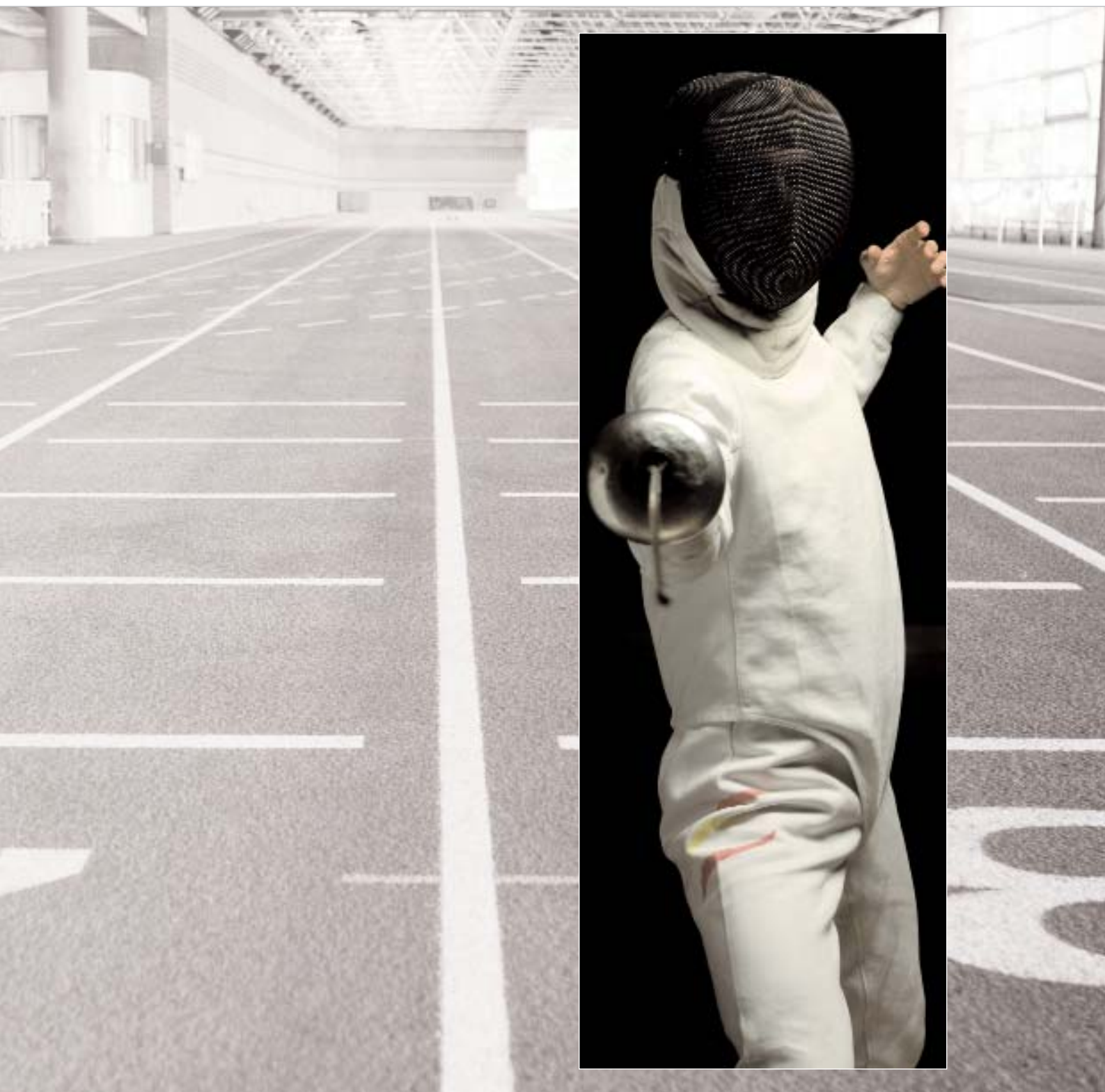
Este apoyo debe desarrollarse, por lo tanto, como un compromiso conjunto entre el Estado y todos los agentes del ámbito sociolaboral implicados: instituciones y organismos privados.

El PROAD se constituye así en una herramienta integradora donde canalizar la participación e implicación de las diferentes entidades, empresas y organismos que deseen asumir ese compromiso y responsabilidad social con la promoción y evolución del deporte de alto nivel español.

¿Cómo participar?

- :: Acercando servicios y/o recursos formativos
- :: Ofreciendo becas o ayudas para el fomento del estudio
- :: Facilitando la incorporación al mercado laboral del DAN
 - Convenios o acuerdos de colaboración para regular el acceso de los DAN a prácticas laborales durante su formación y contratos en prácticas.
 - Convenios o acuerdos de colaboración para coordinar el acceso de los DAN a bolsas de empleo con compromiso de contratación.
- :: Aportando
 - Recursos económicos (colaboraciones o patrocinio)
 - Know-how (formación, asesoramiento, información, etc.)
 - Servicios
 - Medios y/o infraestructuras





Depósito Legal: M-7326-2009

**Editado por el
Consejo Superior de Deportes**

Diseño y maquetación
Sirius Comunicación Corporativa

Imprime
Omán Impresores

Febrero 2009



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE



Consejo Superior de
Deportes



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Subdirección General de Alta Competición
SERVICIO DE ATENCIÓN AL DEPORTISTA DE ALTO NIVEL
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
ana.salmiquera@cscd.gob.es / www.csd.mec.es